

RAD. 11001400308520170010101

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTE (2020)

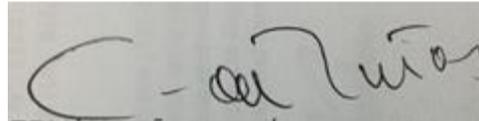
Se admite el anterior recurso de apelación,
presentado contra el auto de fecha 18 de octubre del 2019, proferido
por el Juzgado 85 Civil Municipal de esta ciudad.

En firme el presente proveído, regrese al despacho
para resolver lo que corresponde.

Oficiese.

Notifíquese.

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

Igm.

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por</p> <p>ESTADO No.82 Hoy 23 de noviembre de 2020 La sria .</p> <p> NUBIA ROZIO PINEDA PEÑA SECRETARIA</p>
--